

Materia optativa: Informática



Características de la materia optativa:

- **Materia:** Informática.
- **Departamento:** Departamento didáctico de Tecnología.
- **Alumnado:** Todo el alumnado de 4º de E.S.O., independientemente de la modalidad escogida.
- **Número de horas:** 3 horas semanales.

Aspectos del currículo:

- **Bloques de contenidos:**
 - Bloque I: Sistemas operativos y seguridad informática.
 - Bloque II: Ofimática.
 - Bloque III: Multimedia.
 - Bloque IV: Publicación y difusión de contenidos en la Web.
 - Bloque V: Internet y redes sociales.
- **Metodología:** Procedimental, estableciendo los contenidos conceptuales como complemento a los contenidos prácticos.
- **Evaluación:** Observación sistemática de las actividades diarias y pruebas prácticas usando el ordenador.

Más información:

- www.iesingenio.com
- correo electrónico: lidia_tecno_ingenio@hotmail.com

Bloques de contenidos

Bloque I: Sistemas operativos y seguridad informática.

Está dedicado a los sistemas operativos y a la seguridad informática, que permiten al alumnado relacionarse eficientemente con el ordenador a través del sistema operativo, configurando entornos colaborativos y controlando la seguridad del sistema.

Bloque II: Ofimática.

Extiende sus conocimientos y habilidades a la Ofimática, porque agrupa las herramientas básicas de un puesto de trabajo informático, el procesador de textos, con el uso de técnicas complejas, la hoja de cálculo, con el empleo de utilidades muy prácticas, el diseño de presentaciones, la gestión de bases de datos de forma básica, el manejo de gestores de correo electrónico y una introducción a la programación, aprovechando la facilidad del entorno de automatización de tareas de los paquetes ofimáticos que, además de la construcción de soluciones básicas propias, lleva al alumnado a reflexionar y entender desde dentro el sistema mediante el cual funcionan los programas.

Bloque III: Multimedia.

Introduce el mundo del tratamiento digital de la imagen, el sonido y el vídeo obtenidos a partir de diferentes fuentes, y editados para obtener un contenido multimedia de calidad.

Bloque IV: Publicación y difusión de contenidos en la Web.

Aborda la publicación y difusión de contenidos diversos en la web, que aprovecha los conocimientos adquiridos anteriormente.

Bloque V: Internet y redes sociales.

Profundiza en Internet y su importancia para Canarias, en las utilidades en red, que facilitan la movilidad del usuario, en las redes sociales virtuales, en los tipos de *software* y sus licencias, y en el acceso a los servicios electrónicos.